

ACTA

---En la ciudad de Rawson, a los 07 días del mes de Marzo de 2024, siendo las 10:00 horas, en instalaciones del Ministerio de Educación, encontrándose presentes por la representación gubernamental el Señor Ministro de Gobierno, Doctor Andrés Matías MEISZNER, el Señor Ministro de Educación Prof. José Luis PUNTA y por el Ministerio de Economía el Sr. Subsecretario de Gestión Presupuestaria Sr. Carlos TAPIA, el Secretario de Trabajo, Señor Nicolás ZARATE y la Subsecretaria de Trabajo, Doctora Caren LLOYD; por el sector gremial por el Sindicato SITRAED se presenta su Secretario General Señor Guillermo SPINA y Silvina ALMIRON; por el Sindicato UDA lo hace el Sr. Juan SAIEGG y la Sra. Marta SANCHEZ; por el Sindicato AMET se encuentra presente Sr. RUBEN LUFFI y el Sr. Rodrigo BLANCO; por el Sindicato ATE el mismo es representado por su Secretario General Señor Guillermo QUIROGA, el Sr. Jorge AVILA y el Sr. Roberto CABEDA por el Sindicato UPCN es representado por su Secretario General Chistian SALAZAR y Paola ETCHEVERRY, por SADOP Daniela DEVE y Mónica BALMACEDA, por el sindicato de la ATECH, el Sr. Daniel MURPHY, Carlos MAGNO y la Sra. Mariela SARMIENTO en el marco de la audiencia fijada para el día de la fecha, que tramitan por las actuaciones administrativas "Gobierno del Chubut c/Gremios s/Reunión Paritaria Salarial respecto de los trabajadores del Ministerio de Educación" Expediente N° 100/2024 STR.---

---Abierto el acto, toma la palabra el Sr. Ministro de Educación y le da la bienvenida a las partes a fin de poder comenzar con la paritaria salarial pactada en autos para el día de la fecha. -----

* En la paritaria nacional hemos recibido la respuesta del ministro de nación que todos los planes nacionales, principalmente lo que tienen que ver con los aportes salariales que van a continuar, salvo el FONID, que tienen nuevas alternativas de resolución. Algunos como la hora extendida, quinta hora, hora 25, va a hacer reconfigurado, y que las deudas, tanto de quinta hora como van a FONID serán giradas a las provincias al personal que se les adeuda o recuperadas por la provincia como el FONID.-----

--Toma la palabra ATECH y manifiesta que hubo un desorganización en actas anteriores y que la misma debe trascender a todos los docentes de la provincia el debate que se sostiene. Además consideramos que es inaceptable retirarse de la paritaria sin el acta. -----

Ingresando en la discusión puntual. Disconformidad sobre la conformación de la mesa paritaria. Hay sindicatos que no representan los todos los docentes. -----

Toma la palabra la ATECH 1. CONFORMACIÓN DE LA MESA PARITARIA: reiteramos nuestro reclamo para que las convocatorias se ajusten a lo normado en la Ley X n° 39 en cuyo artículo 3° se establece: "Artículo 3°.- La representación de los empleados públicos será ejercida por las Asociaciones Sindicales, Uniones o Federaciones con personería gremial y ámbito de actuación provincial...." No consentimos que organizaciones que carecen de la representación colectiva docente sean parte de una negociación en la que se resuelvan asuntos sectoriales. Máxime cuando esta participación se impone por parte del gobierno en igualdad de condiciones violentando las distinciones que otorga la Ley para la representación docente.-----

--Toma la palabra la ATECH y manifiesta que necesita una respuesta de acuerdo al tema quinta hora. -----

---Toma la palabra el Ministro de Educación y manifiesta que esta semana va a haber una respuesta. Entre este miércoles y el Miércoles Próximo. Siempre a la espera de las nuevas definiciones de

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



nación. Todo gira entorno a la evaluación de resultados. La propuesta estrictamente del poder ejecutivo va a estar esta semana.-

Toma la palabra SITRAED y manifiesta que solicita la propuesta entorno a lo salarial.

Toma la palabra el Ministro y manifiesta que la propuesta es para docentes, en la semana se va a avanzar en el reflejo del aporte a los auxiliares. Comenzar con una recomposición salarial del total de los trabajadores de la educación que tenga que ver con un instrumento que vaya mas allá de los porcentajes al básico mas una recomposición con otras herramientas, un primer escalón en el nomenclador del 10%. - La recomposición es relativa y está en directa vinculación.-

Toma la palabra SITRAED, en relación a la modificación del nomenclador, ir generando esta previsibilidad en algún momento la propuesta fue de las 25 centésimas, ir planteando, una manera escalonada la progresividad, la proyección hasta llegar a esas 25 centésimas.

Toma la palabra ATE y manifiesta que ellos habían planteado 1.40, por tanto también podría analizarse esa proyección.

También manifiesta que no se pudo concretar el tema del medio cargo.

Toma la palabra el ministro y manifiesta que es un tema para conversar el día Miércoles que es mesa técnica.

Toma la palabra la ATECH, y manifiesta que aumentar el .10% del índice testigo es lo mismo que sumarle un 10% al básico testigo.

Porque modificar el índice que va a modificar el escalafón? Y no aumentar el básico testigo.

Toma la palabra el Ministro de Educación y es solamente para el personal de la educación. Con impacto político.

Toma la palabra la ATECH y manifiesta que efectivamente debe haber una distinción en el aumento del salario.

Toma la palabra el Ministro de Educación y manifiesta que el gobierno manifiesta sus propuestas y herramientas.

--Toma la palabra el Sr. Ministro de Gobierno y manifiesta que se retira, asume su lugar el Sr. Christian BORK.-

--Toma la palabra el Sr. Christian SALAZAR, y manifiesta que se retira.

Toma la palabra UDA y manifiesta que en principio el salario de un maestro ingresante debe estar sobre la línea de la pobreza, a sabiendas de que es imposible llegar a ese monto de un mes para otro.

Pero necesitamos la recomposición, no se ha podido ganarle a la inflación y por lo menos superar ese monto. Hoy esperábamos sabiendo que tenemos el aumento al básico y al índice esperábamos una mejora.

Respecto al sueldo que se acaba de cobrar, queremos dejar un reclamo de acuerdo al ítem de profesionalidad docente. Se liquida como se liquida el fonid con un máximo de dos cargos.

Toma la palabra el Ministro de Educación y manifiesta que es un ítem privilegiado a tratar en mesa técnica por el ministerio.

Toma la palabra UDA y manifiesta que han dejado una propuesta sobre cómo podría aumentarse. Consulta si se han analizado, está a disposición del debate.

Lo mismo de la generalización de otros ítem, movilidad y ubicación geográfica. Lo que solicitamos es que esto se generalice a todos los docentes. Movilidad podría cambiarse la denominación. No hay inconveniente en eso.

Seguimos analizando nuevas posibilidades para analizar un salario mayor al que tenemos hoy en día. Si cambiaron la base de cálculo del básico testigo por ejemplo al de cargo de vicedirector de la escuela común. 1.56 . (-sobre la base de calculo para antigüedad debería ser el de supervisor técnico general.) un docente estaría cobrando alrededor de 460.000 pesos. Y manifiesta que esta lejos del valor.

Toma la palabra el Ministro de Educación y manifiesta que las herramientas que estamos adoptando son un compromiso que esta haciendo lo mejor y mas viable para todos son herramientas que no achatan la pirámide salarial y que tratan de dar un incremento que las respete y las mejore. Las utilizamos y queremos utilizar otras herramientas que no perjudiquen la carrera docente.

Aclaración: UDA, sobre la base de cálculo de la antigüedad tomar el cargo de supervisor técnico general lo que no implicaría el achatamiento de la pirámide.

Toma la palabra UDA, y manifiesta: que existiendo mas posibilidades hoy los docentes debemos ser profesionales para acceder a un cargo, como no reconocer la labor docente pagando un titulo. UDA propone tres posibilidades. Pagar el titulo docente 15 % del básico, por titulación docente. Los títulos profesionales universitarios 10% y posgrado un 5% acumulativo.

Toma la palabra el Ministro de Educación y manifiesta que consideran que es un tema para plantear en la mesa técnica.

Toma la palabra SADOP y manifiesta que tienen problemas con las patronales porque toman personas que aun no están titulados.

Toma la palabra el Ministro de Educación y manifiesta que se están ocupando de todos esos temas y de hacer cumplir las reglamentaciones para que no haya ilegalidades. Propone que sea un tema en las mesas técnicas los días miércoles.

Toma la palabra ATE y manifiesta que hay una carrera contra reloj porque comparando con la inflación que hay hablamos de aumento y de recomposicion. Parecía conveniente que la paritaria sea trimestral, nosotros planteamos una bimestral y aquí estamos en una permanente y en la primer quincena de cada mes. Cuando planteábamos la recomposición en un 1.4 cargo testigo maestro de grado. (como minimo) entendemos que es un método de recomposición en el sector educación se tiene que dar.

Docente en intem y en auxiliares.

Y en las mesas técnicas nos permiten acompañar unos adicionales, como cocineros, asistentes infantiles, auxiliares de apoyo a la inclusión. Hay que incorporar el ítem de los auxiliares de la educación así lo cobran.

Toma la palabra el Ministro de Educación y manifiesta que hay un expediente donde está trabajando estas cuestiones.

Toma la Palabra ATE y manifiesta, que se le abonen el adicional para auxiliares apoyo a la inclusión código 1287, e intendente escolar. Atender la situación de los choferes de algún adicional por riesgo. Por último queremos modificar el concepto de antigüedad por años de antigüedad, que los lleve a esos mismos valores que percibe el trabajador de la salud.

Toma la palabra el ministro de educación y manifiesta que por complementaria se abonara el adicional código 1287.-

Toma la palabra, se retira el Sr. Guillermo Quiroga.

Toma la palabra UDA y manifiesta, en cuanto al reconocimiento de títulos también la posibilidad de discutir el pago de la antigüedad del título.



Por último queremos dejar esta propuesta si esto queda como ítem, Incorporación progresiva de este ítem al salario básico. Proponemos hacerlo en 7 cuotas 1 de \$4400 pesos y otros 6 \$4000.-

Se incorpora a la paritaria el Sr. Sandro BARRIOCANAL.

Toma la palabra AMET y manifiesta respecto a la propuesta, que no es lo mismo que se aumente 10 centésimas a los nomencladores, o 10% de la base de cálculo de los nomencladores.

Incremento del porcentaje del acuerdo al básico, entendemos que pudimos estar cerca, nosotros esperamos un esquema donde cubramos el poder adquisitivo. La intención es lograr el camino de la recomposición.

Solicitamos se revisen los números para intentar incrementar la propuesta ya que consideramos que es insuficiente.-

Volvemos a consultar sobre la liquidación de zona y el ítem recursos materiales solicitamos que se liquide en función al básico de cada agente.- En el mismo sentido y respecto de recursos materiales, tiene tope hasta dos cargos y lo mismo una propuesta es que se elimine el tope y se haga un proporcional.

Consulta. Respecto de la profesionalidad docente, hubo un inconveniente de una liquidación en algunas escuelas. Que el ítem profesionalidad hasta tanto se reglamente en específico, no haya limitaciones para percibirlo en función al alcance de título que posea el agente.

Entendemos, que si podemos trabajar sobre los ítems existentes, antes que crear nuevos.

Toma la palabra la ATECH, y solicita que se aclare la propuesta.

Toma la palabra el Ministro de Educación: reiteramos que LA PROPUESTA ES la que se dijo al principio prefigurado en la reunión anterior, la cual manifiesta que ese implementara la modificación del nomenclador docente a un 1.10%.-

Toma la palabra el ministro de Educación y manifiesta que se toma la canasta básica que toma INDEC es para una familia tipo de 4 integrantes.

Toma la palabra ATECH En principio, el salario debe llegar a la canasta familiar.

Hay casos en los que no se cobraron las asignaciones.

Toma la palabra el Subsecretario de Gestión Presupuestaria y manifiesta que se va a trabajar en una complementaria en los casos que no se han percibido.

Toma la palabra UDA y manifiesta que respecto de la situación de los jubilados solicitamos al gobierno que gestione con las partes que haga falta que los docentes jubilados pasaron de cobrar los aumentos que se nos da a los activos, de dos meses a un mes, ver la posibilidad de ver adelantarlos por complementaria y también solicitamos que se gestione una mayor cobertura en la medicación para todos los trabajadores, para las enfermedades crónicas.

Toma la palabra AMET, consulta que sucedió con la cuestión que el estado asuma el costo el estado del apto psicofísico.

Toma la palabra el Ministro de Educación y manifiesta que está en proceso.

Toma la palabra SADOP, sostenemos que sigue siendo insuficiente la oferta porque la recomposición salarial no se ha efectuado y para que esta mejora tiene que ir tomado como referencia a un aumento. Primero solicitamos el reconocimiento de la deuda y que se aumente conforme a la inflación actual. Reconocemos la importancia del dialogo, hasta que sea reconocida la labor docente con un salario digno. Para nuestro sector, la mayoría somos mujeres, y vive una familia con un solo salario.

Consulta, se va a hacer cargo el gobierno abonar el ítem a las escuelas. el gobierno de las escuelas subvencionadas y de gestión social Para que las patronales cumplan con sus obligaciones sin depender del gobierno.

Acordamos con los compañeros de ATECH adhiere en todo, por todo lo expuesto y con los compañeros de AMET adhiere en todo. Respecto de las mesas técnicas, aprovecharlo.

Con respecto a los compañero jubilados, que impacten de manera inmediata. En sus salarios y no con dos meses de dilación como se da actualmente.-

Se retira el Secretario de Trabajo. -

Se retira Guillermo Espina.-

Toma la palabra UPCN, y solicitamos que quede expresado que se hace extensivo el acceso a los medios cargos para todos los auxiliares indistintamente en la oficina que se desempeñe.

Los auxiliares precarizados que actualmente perciben horas cátedras, perciban los adicionales hasta tanto se regularice su situación. 1283/1287

Solicitamos un trabajo urgente sobre la carrera de los auxiliares.

Solicitamos el pago de título afín a la función que desempeñen.

Consideramos oportuno proponer para los auxiliares de la educación sobre la base de la propuesta hecha para el mes de marzo un incremento en la antigüedad 5% sobre el cargo testigo de jefe de departamento para todos los auxiliares de la educación.

Proponemos un aumento del 5% en la zona sobre el valor actual.

Toma la palabra ATECH y consulta sobre el programa 92.-

Toma la palabra el Subsecretario de Gestión que estamos trabajando en la asignación del crédito presupuestario y que van a tener una respuesta la semana próxima.

Toma la palabra ATECH y solicita datos para gestión presupuestaria.

Toma la palabra el Subsecretario de gestión y manifiesta que para Junio Julio va a estar cargada toda la información en conformidad con el régimen de transparencia.

Tomamos la palabra ATECH solicitamos el no descuento no ir a trabajar por el paro el 08 de Marzo.

Toma la palabra la ATECH y manifiesta:

2. La propuesta de recomposición salarial es INSUFICIENTE, pero aún así lo llevaremos a consulta y debate en las ASAMBLEAS ESCOLARES. Sostenemos reclamo de SALARIO ACORDE AL COSTO DE VIDA y por lo tanto de incremento del ofrecimiento del gobierno, ya que continúa siendo insuficiente respecto al aumento del costo de vida real, situación agravada por las decisiones del gobierno nacional. Por ejemplo: el aumento brutal de los alquileres, de los combustibles y tarifas de servicios, de los alimentos y otros productos básicos, incluidos los insumos para el desarrollo de nuestra tarea profesional, etc... Sabemos que es posible, pese al ajuste nacional, que la provincia recaude más en función de las grandes ganancias que se producen con el trabajo y los recursos de las y los chubutenses.

3. Solicitamos respuesta al reclamo de recomposición del adicional ubicación geográfica.

Si el camino para la recomposicion del salario va a ser modificar el noenclador solicitamos que el cargo testigo se eleve a dos puntos y propocional para el resto.

4. Reiteramos pedido de respuesta a la solicitud de creación de adicional de emergencia para jubilados y pensionados docentes ante los altos costos de los medicamentos.



- 5. Solicitamos al MINISTERIO DE ECONOMÍA: Informe avance del pago de salarios involucrados en Programa 92/Programática. *Ejecución Presupuestaria primer, segundo, tercero y cuarto trimestre del 2023 (Planillas Planillas 1.1/1.2/1.3/1.5 de Pagado a Ejercicios Anteriores) *Ejecución Presupuestaria mensual de diciembre 2023, enero 2024 y febrero 2024 (Planillas 1.1/1.2/1.3/1.5 de Devengado y Pagado Totales y por Finalidad y Función -con y sin ISSyS-) *Todos los pagos de deuda -en pesos y dólares- efectuados desde enero de 2023 hasta febrero de 2024 *Los vencimientos mensuales de deuda (en pesos y dólares) desde diciembre de 2023 hasta diciembre del 2024 *Evolución de la deuda flotante (desde enero 2023 hasta febrero 2024)
- 6. Solicitamos que NO HAYA DESCUENTO del paro del 8 M DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA.
- 7. REITERAMOS exigencia de que, dado el próximo tratamiento de su encuadre del tema en Mesa de Trabajo, se defina no innovar respecto a EOYATE: especialmente, en cuanto a cese de personal y cambios de funciones.

En pos de solucionar la grave injusticia respecto a los atrasos en los pagos de salario solicitamos reiteramos planteo fundado en paritaria anterior: se resuelva a través de acuerdo paritario para que adquiera validez legal en su homologación: "La liquidación de los haberes no pagados se realizará según salario vigente para el puesto de trabajo días y carga horaria en cuestión."

Toma la palabra UDA y consulta hasta cuando se pueden cargar las novedades.

Toma la palabra el Subsecretario de Gestión manifiesta que el 04.-

Toma la palabra ATECH y manifiesta si esto se puede prever,

Toma la palabra UPCN y manifiesta que solicita que los auxiliares puedan gozar del beneficio del TEG. Solicitamos la intervención de la subsecretaria de transporte.

Toma la palabra el Ministro de Educación y manifiesta que se retira.

Toma la palabra todo el Sector Gremial y solicita que se traiga una simulación del impacto del ofrecimiento que hoy sostuvieron en los salarios netos (bolisillo a aperebir)

No siendo para más, siendo las 14:00 hs, las partes firman un (1) ejemplar en la fecha y lugar mencionadas y aun solo fin.-----

Prof. Adriana L. Di Sarli
Subsecretaria de Coordinación
Técnica Operativa de
Instituciones Educativas y Supervisión

Marta Sanchez
UDA

Ad Referendum
Comisión Directiva Central

JORGE AVILA
Secretaria de Acción Política
C.P. ATE CHUBUT

Silvina ALMIRON
Secretaria GREMIAL
SITRAED CHUBUT

Daniela Evangelina Deve
SECRETARIA TESORERA
SADOP - CHUBUT

Monica Balmaceda
SECRETARIA GENERAL
SADOP - CHUBUT

JAREGO, JUAN JOSE
UDA - SEC. CHUBUT

Ad Referendum
Comisión Directiva Central

Prof. Rubén Luffi
Secretario de Relaciones Gremiales
A.M.E.T. Regional Chubut
Personería Gremial N° 146 I

Prof. RODRIGO ANDRES BLANCO
SECRETARIO GENERAL
A.M.E.T. Regional Chubut
Personería Gremial N° 146 I

Dra. CAREN LOYD
SUBSECRETARIA DE TRABAJO
SECRETARIA DE TRABAJO

Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH

Abg. Cristian Andrés BORK
Subsecretario de Gobierno
MINISTERIO DE GOBIERNO